

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES  
DE ALUMNOS  
"EL CAHÍZ"  
C.E.I.P. SANTA TERESA  
ESTEPA (SEVILLA)



### CONCURSO DE LOGOTIPOS

50 ANIVERSARIO COLEGIO "SANTA TERESA" DE ESTEPA ( SEVILLA)

#### B A S E S

- 1.- El AMPA "El Cahíz", con motivo de la celebración del 50 Aniversario del Colegio "Santa Teresa", pretende crear un logotipo que represente dicha celebración y sirva de símbolo de tan importante acontecimiento.
- 2.- Podrán concursar todas las personas naturales, residentes en Andalucía, o que hayan tenido vinculación con el Colegio.
- 3.- Los trabajos serán originales e inéditos, realizados en técnica libre, de forma que su reproducción en artes gráficas no ofrezca dificultades. Cada concursante podrá presentar el número de obras que estime oportunas.
- 4.- El material se entregará en soporte rígido tamaño A4 (cartón pluma o similar), y el logo tendrá que ser presentado en varios tamaños: 10 x 10 cm, 5 x 5 cm y 2'5 x 2'5 cm aproximadamente sin que esto suponga que las dimensiones del logotipo deban ser cuadradas. La entrega debe acompañarse también en formato digital.
- 5.- En la impresión, la Comisión podrá añadir o modificar por separado, la rotulación que estime oportuna.
- 6.- Los Originales deberán ser entregados en el Colegio Santa Teresa, C/ Camino las Vigas, s/n., antes de las 13 horas del Lunes día 6 de Octubre de 2008. Se presentarán sin firma, bajo lema, acompañado de sobre cerrado sin otra indicación que el propio lema, figurando en el interior del mismo: datos del participante (nombre y apellidos, dirección y teléfono) y fotocopia del D.N.I.
- 7.- Se establece un único premio de una cámara digital, quedando el logotipo premiado en propiedad de este Centro, con todos los derechos de reproducción y difusión.
- 8.- El logotipo será elegido por un jurado competente, cuyos nombres se darán a conocer en su momento.
- 9.- El jurado podrá declarar desierto el concurso, si estima que ninguno de los logotipos reúne la calidad exigida para ser el símbolo de dicha efeméride.
- 10.- Los trabajos presentados serán expuestos en el colegio durante el mes octubre. En el plazo de 15 días, contados a partir de la finalización de la exposición, los autores de los logotipos no premiados podrán retirar sus obras, mediante la presentación del resguardo que se le habrá extendido en el momento de la presentación. Los que no fueran recogidos en esta fecha quedarán a disposición del Centro.
- 11.- El Colegio cuidará de la conservación de las obras presentadas durante el tiempo de concurso y exposición, si bien no responderá de los daños que puedan sufrir aquellas por caso fortuito, fuerza mayor, robo, pérdida, extravío o cualquier otra circunstancia no prevista.
- 12.- El hecho de concursar implicará la aceptación de las presentes bases y las decisiones del jurado, cuyas determinaciones serán inapelables.

Estepa, Septiembre 2008  
AMPA "EL CAHÍZ" DEL CEIP "STA TERESA"